

REGLAMENTO: XVIII VOLTA A PEU A LA SERRA DE CREVILLENT

Fecha: 25 de enero de 2025

1. La XVIII Volta a Peu a la Serra de Crevillent es una marcha senderista no competitiva que transcurre por caminos y senderos de la Serra de Crevillent. Se cubre una distancia de 28km y 1023m de desnivel positivo. La duración es de unas 10 horas, por lo que se requiere una condición física adecuada a este tipo de esfuerzo.
2. La salida se realizará desde el Rocódromo Municipal Paco Lledó a las 7:15h del día 25 de enero de 2025, regresando al mismo sitio sobre las 17:00h.
3. Se efectuaran 2 paradas (almuerzo y comida), además de las que sean necesarias para el reagrupamiento de todos los senderistas. La comida se realizará en el Área recreativa de Sant Gaietà (Els Anouers) en donde dispondremos de avituallamiento sólido y líquido facilitado por la organización. Para el almuerzo cada participante deberá llevar su propio avituallamiento. Esta ruta senderista estará abierta a todos aquellos senderistas con licencia federativa en vigor en la FEMECV inscritos en la marcha. Para aquellas personas que no dispongan de esta licencia, el Club de Montaña Acclivis gestionará, a partir de la pertinente inscripción, una licencia puntual que cubra la prueba.

Inscripciones:

5.
 - a. Las inscripciones se deberán realizar en la página www.acclivis.org (ante cualquier duda se podrá dirigir al correo electrónico inscripcionesacclivis@gmail.com. Asimismo, las incidencias motivadas por problemas en las inscripciones también serán atendidas en el mismo correo electrónico inscripcionesacclivis@gmail.com.
 - b. El plazo de inscripción será hasta las 24.00 del día 22 de enero de 2025
 - c. Los datos para realizar la inscripción serán:

Nombre y apellidos, DNI, fecha de nacimiento, domicilio, correo electrónico, teléfono y talla de camiseta. Se deberá indicar en la inscripción si pertenece o no al Club de Montaña Acclivis y si dispone de tarjeta federativa. Además se deberá elegir la talla de la camiseta conmemorativa (Solo se puede garantizar la talla a las inscripciones realizadas con anterioridad al 12 de enero de 2025, no obstante, el Club de Muntanya Acclivis intentará en la medida de lo posible facilitar la talla demandada)
 - d. Las inscripciones tendrán un coste de:
 - I) Miembros del Club de Montaña Acclivis con tarjeta federativa en vigor será de 6€.
 - II) Miembros del Club de Montaña Acclivis sin licencia federativa en vigor será de 6€ más 7'20€ de la tarjeta federativa de fin de semana de la FEMECV (Total 13,20€).
 - III) Miembros de otros clubes con tarjeta federativa en vigor será de 15€.

IV) Miembros de otros clubes sin tarjeta federativa en vigor será de 15€ más 7'20€ de la tarjeta federativa de fin de semana de la FEME CV (Total 22,20€).

e. Las inscripciones incluyen la comida y la bebida en Els Anouers, una camiseta conmemorativa y, en su caso, la tarjeta federativa temporal de fin de semana de la FEME CV, así como otros obsequios que pueda conseguir la organización.

En el caso de haber efectuado el pago y no poder practicar en la marcha no se devolverá el dinero de la inscripción.

6. Tanto en la salida como durante la marcha la organización podrá solicitar a los participantes la comprobación del DNI o documento acreditativo.

7. No está permitida la participación en la marcha, ni de forma total ni parcial, a aquellos senderistas que no estén debidamente inscritos. La organización no se hace responsable de las personas en este caso del perjuicio o accidentes que puedan sufrir.

8. Toda persona que desee abandonar la marcha deberá comunicarlo a la organización.

9. Por la seguridad de los participantes, no se admiten mascotas.

10. Deberán abandonar la marcha los senderistas que:

1. No estén debidamente inscritos.
2. Abandonen residuos (papeles, plásticos, etc.) fuera de los lugares habilitados para ello.
3. No respeten la fauna y flora de los lugares por donde se transita.
4. Hagan caso omiso de las indicaciones de la organización.
5. No sigan el trazado indicado por la organización.
6. No dispongan del equipo adecuado para la realización de la actividad.
7. No respeten cultivos, sendas o propiedades privadas

11. La participación en esta marcha supone la aceptación del presente reglamento. La organización se reserva el derecho a realizar cualquier tipo de modificaciones, incluyendo la suspensión de la marcha o la modificación del recorrido.

Club de Muntanya Acclivis

En Crevillent a 19 de novembre de 2024